

Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

**ACTA 28ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA
CURSO 2018/2019**



ACTA DE LA 28ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA Y AUDITORÍA LABORAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019,

A las 10:00 horas, se inicia la reunión virtual de la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral de la Universidad Pablo de Olavide, con la participación del Prof. Dr. D. Santiago González Ortega (Director), de la Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos (Coordinadora), del Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz (Coordinador), de la Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez (Coordinadora), y de la Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia (Responsable de Calidad), se tratan los puntos del orden del día:

1. Informe del Sr. Director:

El Sr. Director expone que la Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos (Coordinadora) ha atendido a varios estudiantes en las Jornadas de Puertas Abiertas, celebradas el 21 de marzo de 2019, así como recuerda que se inicia con esta acción las actividades dirigidas a la difusión del Título, entre las que conviene recordar que hoy (27 de marzo) está prevista una Conferencia de Auditoría Laboral, para lo estudiantes de Grado.

2. Punto Segundo: Calidad

La Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia, como Responsable de Calidad del Título, expone que se ha remitido toda la información para la elaboración de los informes de seguimiento durante el mes de marzo, con un cambio relevante en el formato del plan de mejora, dado que la idea de la DEVA es que se incorpore en un excell separado a la plataforma virtual donde se realiza el seguimiento de los Títulos Oficiales. La importancia de este cambio ha propiciado la necesidad de realizar ajustes respecto del año pasado, como consecuencia de que la DEVA no ha remitido informe sobre el presentado en el curso anterior, lo que nuevamente responde a cambios que la DEVA está realizando para la mejora de los procesos de seguimiento de los Títulos Oficiales. De hecho, la Universidad Pablo de Olavide remitió a la DEVA el año pasado únicamente, a diferencia de lo sucedido en otras anualidades, el plan de mejora. Y es este curso, cada dos años y no cada uno, cuando se remitirá el informe de seguimiento.

Como no existe informe de la DEVA sobre el plan de mejora del año pasado, la Profa. Gómez-Millán Herencia considera necesario mantener las mismas acciones, dado que resulta conveniente, en su opinión, esperar a que la DEVA evalúe la incorporación de las recomendaciones reseñadas en el informe de renovación de la acreditación, que se emitió en julio de 2017. Realizada esta consideración, invita a la Comisión Académica a que revise los indicadores, mostrando su preocupación por el descenso de la tasa de respuesta de las encuestas, si bien entiende que existen otras prioridades, como realizar una óptima difusión del título, propiciar una satisfacción más alta de los estudiantes con las prácticas externas, vigilar el rendimiento de los TFM o implementar las acciones formativas que tiene previstas.

Los miembros de la Comisión Académica aprueban por unanimidad los objetivos, el informe de seguimiento y el plan de mejora remitidos como documentos para esta sesión.

A las 12:00 horas del día y fecha señalados, tratado los temas fijados en el orden del día, el Director del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral, en atención a lo acordado, considera concluida la reunión virtual.

En Sevilla, a 28 de marzo de 2019.



Prof. Dr. D. Santiago González Ortega
El Director del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos
Coordinadora del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz
Coordinador del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez
Coordinadora del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán
Responsable de Calidad del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral